



Resolución de Decanato **352 / 2024 - NAT -UNSa**
Fija fecha - JTP SD Cultivos Industriales - Agronomía
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
05/06/2024

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

EXPEDIENTE N° 11.073/19

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con **DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **CULTIVOS INDUSTRIALES** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las inscripciones de los postulantes: Ramón Iván Coronel Gómez, María Elena Rojas y Susana de los Ángeles Guzmán González.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)".

Que el Jurado quedó conformado de la siguiente manera:

Titulares:

Ing. Horacio Santiago Tejerina

Ing. Ernesto Manuel Abdo

Ing. Matías Colina Manresa

Suplentes:

Ing. Víctor Humberto Caruso

Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo

Ing. Ana Laura Artinian



Resolución de Decanato **352 / 2024 - NAT -UNSa**
Fija fecha - JTP SD Cultivos Industriales - Agronomía
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
05/06/2024

Ing. Myriam Noemí Visuara

Ing. Emilce Cristina Farfán

Que ante la consulta realizada los miembros titulares manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día **martes 2 de julio de 2024 a horas 9:00** para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición en la Dirección General Administrativa Académica del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la asignatura **CULTIVOS INDUSTRIALES** de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2013) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Sede Central y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Ramón Iván Coronel Gómez, María Elena Rojas y Susana de los Ángeles Guzmán González.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **jueves 4 de julio de 2024 a horas 9:00** como fecha para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del concurso público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

TITULARES

Ing. HORACIO SANTIAGO TEJERINA

Ing. ERNESTO MANUEL ABDO

Ing. MATÍAS COLINA MANRESA

SUPLENTES

Ing. VICTOR HUMBERTO CARUSO

Dr. MARCELO ARMANDO RODRÍGUEZ FARALDO

Ing. ANA LAURA ARTINIAN

Ing. MYRIAM NOEMÍ VISUARA



Resolución de Decanato 352 / 2024 - NAT -UNSa
Fija fecha - JTP SD Cultivos Industriales - Agronomía
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
05/06/2024

Ing. EMILCE CRISTINA FARFÁN

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Ing. PAMELA NATALIA BRITOS

Dra. VANINA LUCRECIA LÓPEZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Ing. LUCRECIA DEL MILAGRO ORTEGA

Dra. GUADALUPE LÓPEZ ISASMENDI

Estamento de Estudiantes:

Sr. IVÁN PANCHUK

Srta. NOELIA SALINAS PONCE

Estamento de Graduados:

Ing. MARTIN MACAIONE

Ing. AGUSTÍN SUAREZ

ARTÍCULO 4º: Indicar que el gasto que demande la designación resultante del concurso se imputará al cargo liberado por renuncia del Ing. Horacio Santiago Tejerina (Resolución CDNAT-2019-242) y afectado interinamente con la designación del Ing. Ramón Iván Coronel Gómez (Resoluciones CDNAT-2018-25, DNAT-2019-1688, CDNAT-2020-20, Expediente N° 10.575/17).

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, Escuela de Agronomía, cátedra, difúndase por carteleras de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales